

AGOSTO - SEPTIEMBRE 1966

Oposición a la Tributaria

Después de varios días de permanente tensión, las fuerzas del Gobierno y de la oposición llegaron a un acuerdo para lograr el quórum en la Cámara de diputados y el normal funcionamiento del Parlamento venezolano. Durante dos semanas consecutivas, desde el 20 de julio, Venezuela entera vivió las vicisitudes de un Congreso que no funcionaba y de una ruptura de graves consecuencias en el juego de las instituciones democráticas. Por primera vez todas las fuerzas de oposición representadas en el Parlamento presentaron un frente unido para una acción concreta: la oposición a la discusión apresurada de la reforma tributaria presentada por el Gobierno. Los partidos AD y URD tuvieron que hacer frente a los ataques más fuertes que se han lanzado contra el Gobierno, tanto en el seno de la Cámara como de las Comisiones parlamentarias y los programas de radio y televisión. Finalmente se llegó a una solución transitoria cuando el Gobierno accedió a posponer para el mes de octubre la discusión sobre la reforma tributaria y a iniciar de inmediato una investigación del gasto público. Aceptada por el Gobierno la exigencia de la oposición, ésta se integró a la labor parlamentaria. Luis Herrera Campins, Enrique Yéspica, Alfredo Tarre Murzi, Ramón Echegaray, Nicomedes Zuloaga, fueron de los más activos en el campo de la oposición, junto con Manzo González y José Vicente Rangel, para lograr que el frente se mantuviera y de esa forma obtener de AD la aceptación de sus exigencias. Del lado del Gobierno la única figura destacada en dicha crisis fue el jefe de la fracción parlamentaria de AD, el diputado Carlos Andrés Pérez, quien nuevamente dio muestras de su capacidad de negociador.

De esa manera se logró una tregua en el debate político nacional hasta el mes de octubre, cuando se reanudarán las sesiones del Parlamento con los debates sobre la reforma tributaria, la ley de educación, la ley de mercadeo agrícola, la ley de expropiación por causa de utilidad pública y otras más o menos controvertidas y polémicas.

Al mismo tiempo que la Cámara de diputados designaba una Comisión para investigar el gasto público, el Presidente de la República anunció la designación de otra Comisión con el mismo propósito, presidida por el ex-ministro de Hacienda Andrés Germán Otero e integrada por representantes de los sectores económicos privados del país.

Posibles alianzas electorales

Pasada la efervescencia del debate sobre la reforma tributaria, volvió nuevamente al tapete político el juego de conjeturas y rumores sobre las alianzas po-

líticas y las combinaciones electorales. Los redactores políticos de la prensa y la radio, se han dedicado en el mes de agosto a tratar de descubrir las posibles alianzas partidistas con fines electorales. Aun cuando ninguno de los partidos políticos de la oposición ha reconocido ni siquiera haber realizado conversaciones formales con los demás, lo cierto es que se habla mucho de posibles frentes electorales entre ellos. El recién formado PRIN, de Ramos Giménez y Domingo Alberto Rangel, habló sobre la necesidad de un frente progresista, del cual ellos excluyen a COPEI. Por su parte, se ha hablado mucho de una fuerte coalición integrada por COPEI, FDP, FND y MDI.

Aun cuando no se han hecho pronunciamientos oficiales por parte de los dirigentes de dichos partidos, se comenta que existe buena disposición para la formación de dicho frente. En ese sentido se han considerado muy significativas las declaraciones del vicealmirante Wolfgang Larrazábal cuando afirma que sin COPEI no se puede integrar un gran frente nacional, y las de Uslar Pietri cuando declara que una coalición de partidos tendría desde ya asegurada la victoria. En lo referente a COPEI es evidente que un sector importante del partido se pronuncia internamente por la formación de un gran bloque político nacional donde COPEI sería el partido eje. El máximo dirigente de COPEI, Rafael Caldera, ha tenido entrevistas privadas con Arturo Uslar Pietri, primero, y Larrazábal, luego, donde el tema central de las conversaciones ha sido el de la formación de dicho bloque político. Por otra parte, Luis Herrera Campins y Rodolfo J. Cárdenas han venido realizando conversaciones con los diputados del MDI (Movimiento Democrático Independiente), cuyo principal portavoz, el Dr. Raimundo Verde Rojas, ha declarado que el próximo candidato presidencial debe ser un hombre de partido.

Todo este panorama fue ampliado con las declaraciones que a fin de mes dió el Dr. Rafael Caldera con ocasión de una reunión de los secretarios generales de COPEI de los distintos Estados del país. En dicha entrevista Caldera reveló sus conversaciones con Uslar y Larrazábal, así como con dirigentes del MDI, sobre la formación de un frente político electoral. Lo que más llamó la atención en sus declaraciones fue la importancia que dio al voto y al papel de los sectores independientes. Mientras la casi totalidad de los comentaristas habían girado en torno a las alianzas de los partidos, Caldera se refirió a las conversaciones de COPEI con sectores independientes. En su opinión, la gran masa independiente del país se va a polarizar necesariamente en las próximas elecciones y añadió: "Como la gran mayoría de los independientes no quieren el continuismo adeco en el poder y como no están previamente comprometidos con ninguna fuerza política, votarán por la candidatura que demuestre objetivamente mayor capacidad, mayor chance de derrotar al candidato que postule el partido líder del Gobierno."

Igualmente fue insistente el Dr. Caldera en la tesis que han venido sosteniendo los socialcristianos sobre la posibilidad de derrotar a AD sin necesidad de coalición. Un frente político, señaló Caldera, tendría por

objeto darle una mayor fuerza política al nuevo Gobierno.

En cuanto a su propia candidatura presidencial, sobre la cual le interrogaron los periodistas, el doctor Caldera fue completamente evasivo. Siguiendo la línea fijada por el Comité Nacional de COPEI, Caldera dio una declaración que deja pendiente un punto en el que la impaciencia de muchos quisiera una definición. Esa pregunta tenía cierto interés en vista de una declaración de Jorge Dáger, secretario general del FDP, pidiendo el retiro de la candidatura de Caldera como condición para un frente con participación de COPEI y el FDP. En su declaración Caldera dijo: "Cualquier contestación, ya sea afirmativa, ya sea negativa, o meramente dubitativa, se presta a interpretaciones que confunden a la opinión. Yo le garantizo que si digo al azar una de las tres respuestas, esa misma respuesta se puede entender de diferentes sentidos según el titular que el periódico le ponga. Esas son preguntas que se responden con hechos, y los hechos se deciden en su oportunidad y por el órgano competente."

Al mismo tiempo que los principales dirigentes de la oposición se pronuncian por la formación de un gran frente político electoral, en el campo gubernamental se habla también de coaliciones. Quien ha sido más concreto es Carlos Andrés Pérez, jefe de la fracción parlamentaria de AD. En declaraciones públicas anunció que AD contaba con el apoyo electoral de URD y que ambos partidos irían unidos a las elecciones de 1968.

Las declaraciones de Carlos Andrés Pérez no sólo se refirieron al apoyo de URD al candidato de AD, sino que tocaron también el tema de la división interna de AD. Refiriéndose a ella, CAP declaró que era falsa la idea de una división en su partido. Que no había ni partidarios de Paz Galarraga ni partidarios de Carlos Andrés, pues en AD todos eran betancouristas. Al día siguiente, el Dr. Jesús Angel Paz Galarraga, secretario general de AD, dio una rueda de prensa también sobre la situación interna de su partido y afirmó que en su partido eran betancouristas si por betancourismo se entendía el respeto y la admiración por Betancourt, pero que de ninguna manera si se trataba de obediencia incondicional.

La conferencia de Bogotá

La Conferencia de Bogotá entre los Presidentes de Venezuela, Colombia y Chile y los representantes presidenciales de Ecuador y Perú ha tenido lugar en medio de un despliegue relativamente modesto de publicidad.

Los políticos y comentaristas venezolanos han preferido abstenerse de emitir opinión, quizás para evitar comprometerse. La primera impresión que causan los acuerdos de Bogotá es que pecan por su carácter general y teórico. Suenan más que todo a una declaración de principios de una de las múltiples convenciones modernas y no a un acuerdo preciso entre Gobiernos.

Posiblemente, no era, ni fue posible más. Una conferencia de sólo algunos jefes de Estado latinoamericanos constituye una novedad interamericana. Además, su realización tenía que sortear serios obstáculos: el recelo de Estados Unidos, las susceptibilidades de los países no invitados, los naturales temores de que se estuviera fraguando un bloque frente a otros países de la misma Latinoamérica, las diferencias de política.

La conferencia y sus antecedentes permiten vislumbrar la existencia de diversos enfoques entre los tres Presidentes, con respecto a la búsqueda conjunción de esfuerzos para solucionar los acuciantes problemas socio-económicos de América Latina.

Desde el comienzo del año, el economista colombiano Rodrigo Botero propuso un mercado común andino-caribano (Colombia, Venezuela, Ecuador, Perú y Centro-América). Al Presidente Lleras debió agradecerle la idea como un camino más realista hacia la integración latinoamericana. Pero tal sugerencia disgustó a los que quedaban excluidos, particularmente a Brasil, Argentina y México. Para la semana anterior a la conferencia, el desagrado de Argentina y Brasil contra los bloques regionales obligó al Presidente Lleras a dar seguridades de que no pretendía crear bloque alguno, y menos uno dirigido contra otros Estados latinoamericanos.

Tal declaración no hubiera quizás llegado a los titulares de los periódicos si no se hubiera dado la coincidencia de que Argentina y Brasil no sólo están fuera de la zona económica andina, sino que también son los dos más importantes países latinoamericanos bajo régimen militar.

La búsqueda de caminos para combatir la extensión del militarismo aparecía como el tema central del interés venezolano. La fidelidad del Dr. Leoni a la llamada "Doctrina Betancourt" ha sido criticada como instrumento que estaba conduciendo a Venezuela a las puertas de un "limbo" político. Por un camino oblicuo parecía que Colombia se acercaba a Venezuela y ésta a Colombia. Sin embargo, el reconocimiento que Colombia otorgó al gobierno militar de Argentina, en la víspera misma de la conferencia, no pudo menos de aparecer como una bofetada contra Venezuela. Colombia había jugado una carta política a fin de aplacar las susceptibilidades argentinas en contra del plan económico de Lleras.

Dentro de este cuadro político no podía menos de prevalecer el criterio del Gobierno chileno, según el cual los problemas económicos y sociales de Latinoamérica constituyen el eje central.

El Presidente Frei ha manifestado una y otra vez su criterio de que mientras los países en desarrollo del hemisferio occidental no presentan un frente común con respecto a las ayudas económicas, al comercio internacional y las inversiones de los grandes países no puede dárseles rango a los problemas políticos o constitucionales del hemisferio.

En forma indirecta la conferencia se desvió de los asuntos políticos y económicos internos latinoamericanos hacia el más candente problema de la política económica frente a los Estados Unidos.

Frei logró así en la Conferencia de Bogotá dar un paso más hacia la consecución de uno de sus objetivos de política internacional: la constitución de un grupo decidido a obtener dentro de la O.E.A. ayuda económica en mejores condiciones, controles más exigentes sobre las inversiones extranjeras y, sobre todo, una revisión de los módulos en que se desarrolla el comercio entre Latinoamérica y los Estados Unidos a fin de hacerlo derivar en favor de los países del Sur del Río Grande.

Se podría decir que lo conseguido en Bogotá no pasa más allá de una siembra de esperanzas. Puede creerse que se ha dado una inyección de vida al frustrado Consejo de Ministros de la ALALC. Puede esperarse que tanto la ALALC como la unión latinoamericana frente a Estados Unidos ha comenzado a ser algo más que una ilusión. Puede ser que el pensamiento coherente e independiente que hace sus primeros balbuceos en Bogotá no sirva sino para asustar momentáneamente a los que entre los yanquis todavía no han abandonado su mentalidad imperialista para con Latinoamérica. Pero en todo caso algo promisorio se ha hecho en Bogotá.

Venezuela ciertamente, después de Bogotá, ha hablado más firme frente a los desplantes políticos del subsecretario Gordon. Leoni declaró que aunque "la doctrina Betancourt no cuenta con el consenso de las cancillerías de América Latina, a pesar de eso considera su deber y su responsabilidad mantenerla y sostenerla tercamente". Más aún, acusó a Gordon de incitar los golpes de Estado, lejos de estimular a la democracia representativa.

Chile y Frei, indudablemente, han obtenido un éxito popular e internacional.

Colombia y Lleras, huéspedes de la Conferencia, pueden gloriarse de haber acunado lo que puede ser el comienzo de una esperanzadora transformación. Colombia se habrá sentido agradecida a su Presidente por haber hecho de Bogotá el meridiano político de la América nueva. Una esperanza lejana cuando se reflexiona que la recepción de los Presidentes pudo ser saludada con sabor del siglo XIX: sonetos recitados por poetas laureados.

La baja petrolera

En los mismos días en que el Dr. Manuel Pérez Guerrero, ministro de Minas e Hidrocarburos, anunciaba su renuncia al Gabinete, los diarios publicaron la información sobre la brusca disminución en la producción petrolera, que en el mes de agosto alcanzó proporciones alarmantes, como no había sucedido en los últimos veinte años.

La Carta Semanal del Ministerio de Minas e Hidrocarburos, correspondiente al N° 37, indica que el promedio diario de producción de petróleo en el mes de agosto fue de 3.189.258 barriles diarios. En términos absolutos el promedio desde enero hasta la fecha, 7 de septiembre de 1966, significa una disminución de 97.943 barriles diarios; y en términos relativos, una baja del

2.82%. Esta producción es inferior a la de 1963, 1964 y 1965; pero lo más grave es la rapidez con que durante el año, especialmente a partir del mes de julio, ha ido bajando el ritmo de nuestra producción petrolera. De acuerdo con los planes del Gobierno, la producción de petróleo ha debido registrar un incremento del 4% anual. Sin embargo, no solamente no ha tenido los niveles de incremento previsto por Córdiplán, sino que la baja en la producción hace que el volumen total esté casi en un 7% por debajo de las metas previstas. Es decir que para el mes de septiembre la producción estará disminuida en más de cien mil barriles diarios. Si tomamos en cuenta que durante el año 1965 la participación contable por barril que tuvo Venezuela fue de 3,84 bolívares, ello significa que los ingresos fiscales, por ese solo concepto, disminuirán en 384.000 bolívares diarios. Si la producción continúa disminuyendo, la pérdida será mayor y en el curso del año la participación fiscal habrá disminuido en una cifra cercana a los doscientos millones de bolívares. Por otro lado, como las proyecciones del Plan de la Nación se han hecho en base al ingreso petrolero, que representa en el presupuesto actual más del 60% de los ingresos fiscales, el presupuesto vigente resultará deficitario y el del año próximo, aun con la reforma tributaria aprobada, será igualmente deficitario. Por otra parte, al disminuir la exportación de petróleo y tomando como dato el precio de US\$1,88 por barril, tenemos una disminución en el ingreso de divisas de 188.000 dólares diarios, que en el año representarán varias decenas de millones de dólares menos. Frente a esa situación, círculos políticos y económicos han expresado su preocupación. El Gobierno, ante los rumores circulantes, se apresuró a negar, por intermedio del ministro de Hacienda, el que se estuviera preparando una devaluación del bolívar.

Aprietos al comenzar en la A. L. A. L. C.

El 31 de agosto de este año el senador Braulio Jatar Dotti, a nombre del Gobierno Nacional, entregó al Gobierno de Uruguay los documentos en virtud de los cuales Venezuela ingresa a la ALALC. De acuerdo con el tratado de Montevideo, desde el 30 de septiembre Venezuela será miembro activo de la ALALC (Asociación Latino Americana de Libre Comercio) y tendrá que concurrir al sexto período de sesiones de dicho organismo, que tendrá lugar en Montevideo a partir del 24 de octubre próximo.

Venezuela deberá presentar en esa Conferencia una lista de productos para ofrecer a los demás países; pero hasta ahora la preparación de esa lista se encuentra en un nivel rudimentario. En el sector privado hay gran alarma por la proximidad de la Conferencia y la poca coordinación existente en el propio sector gubernamental. A tal extremo llega la alarma del sector privado que se comenta la conveniencia de establecer una Comisión técnica que supla las deficiencias de los servicios del Gobierno. Existe actualmente una secretaría técnica, pero sólo dispondrá de presupuesto para funcionar a partir del año entrante. Mientras

tanto se encuentra muy mal dotada, tanto de personal como de recursos financieros. La impresión general es que a pocas semanas de la primera reunión formal en la que Venezuela va a participar y después de cinco años de espera, todavía no estamos listos con la suficiente preparación, a nivel técnico, para que se defiendan adecuadamente los intereses de Venezuela en el seno de la ALALC.

La Convención de A. D.

Gonzalo Barrios se perfila cada día como el dirigente con más posibilidades de ser el candidato presidencial de la coalición AD-URD. Esa posibilidad quedó robustecida con su nombramiento como secretario general del nuevo Comité Ejecutivo Nacional de AD con ocasión de la Convención nacional de dicho partido. Prácticamente, todo el interés de los convencionistas estaba centrado en torno a la nueva dirección del partido. Meses antes se había conversado sobre la conveniencia del retiro del Dr. Paz Galarraga de la Secretaría General del partido y de Luis Beltrán Prieto de la Presidencia, como práctica de alternabilidad. Para sustituir a Prieto en la presidencia se mencionó a Gonzalo Barrios y para reemplazar a Paz Galarraga el candidato anunciado fue José González Navarro. Sin embargo, la pugna entre las distintas facciones de AD llegó al borde de una crisis que sólo pudo ser resuelta en los amplios y ventilados corredores de "La Casona", residencia del Presidente de la República. De modo que mientras los convencionistas discutían en el Teatro Boyacá, el Presidente Leoni, reunido con los principales dirigentes del partido, estudió la integración del nuevo CEN, el cual quedó nuevamente bajo la presidencia de Luis Beltrán Prieto, otro de los aspirantes presidenciales de AD.

Gonzalo Barrios continuará un tiempo más como principal dirigente de la maquinaria de AD. A su lado estará Antonio Leidenz, una de las figuras que más se perfila como futuro líder dentro de AD. Paz Galarraga quedó como primer vicepresidente y Carlos Andrés Pérez como miembro del secretariado político del partido. Con el nuevo CEN el Presidente Leoni tiene prácticamente un control total del partido, ya que tanto Prieto como Barrios son jefes políticos plenamente identificados con la política del Presidente. Ninguno de ellos tiene ni la ambición declarada de Paz Galarraga ni las lealtades personales de Carlos Andrés Pérez.

Con ellos dos al comando, es muy probable que AD, en el Congreso, no ponga dificultades a las modificaciones que el Presidente Leoni ha anunciado a los proyectos de reforma tributaria.

El discurso del Presidente

Después de varias semanas de verdadera expectativa nacional, el Presidente de la República, en mensaje al país, informó el acuerdo a que se había llegado entre el Gobierno y las compañías petroleras. En su mensaje anunció que estaban definidas las bases de

la solución de conjunto de los distintos problemas entre el Gobierno y la industria petrolera.

En los días anteriores a la exposición del Dr. Leoni había varios hechos que constituían motivo de preocupación. El más importante era el relacionado con la baja de la producción petrolera, que se colocaba en un 7% por debajo de las metas fijadas en el plan de la nación. Sobre ese particular se anunció que con el arreglo de los puntos pendientes entre el Gobierno y las compañías la producción volvería a su ritmo normal. Las bases del acuerdo se establecieron sobre tres puntos: 1) el arreglo de los reparos que con fines fiscales se habían hecho a los precios del petróleo; 2) el establecimiento de precios de referencia, también a fines fiscales, con el propósito de contrarrestar la baja de los precios en el mercado como consecuencia de los descuentos otorgados por las compañías petroleras, y 3) las modificaciones a la Ley de Impuesto sobre la Renta, cuyo proyecto está en manos del Congreso, a fin de eliminar o aminorar los efectos del impuesto selectivo. Con tal solución, anunció el Presidente, "se ha puesto punto final a un pasado litigioso que venía proyectando una situación de incertidumbre sobre la actividad petrolera y se le asegura un porvenir halagador y el dinamismo necesario para que nuestra economía continúe su desarrollo a un ritmo significativo".

Otro de los hechos que se había señalado era el relacionado con la disminución de los depósitos de la banca comercial. A tal respecto declaró el Presidente que el Ejecutivo Nacional y el Banco Central estudian la ampliación del redescuento a la Banca comercial y otras medidas liberales similares. En cuanto al financiamiento de la vivienda se anunció que el Ejecutivo tiene la posibilidad de suministrar a la Banca hipotecaria en cualquier momento los fondos que considere necesarios para mantener el mercado de las cédulas hipotecarias.

Acerca de la reforma tributaria el Presidente Leoni indicó que ella estaba en manos del Congreso y que el producto de la misma, estimado en 600 millones de bolívares, se destinará a acelerar la ejecución de los programas en el cuatrienio 1965-1968.

En lo referente al análisis del gasto público se notó un gran contraste entre la exposición del Presidente Leoni y los resultados de la investigación preliminar realizada por la Cámara de Diputados. Mientras que el Presidente admitió que se trataba de un problema de eficacia, los diputados señalaron violaciones de la ley, como la del otorgamiento de contratos en obras públicas por 1.485 millones de bolívares, sin licitación, o déficits de gran magnitud como el de la Petroquímica por más de 500 millones de bolívares. En todo caso una primera conclusión, tanto de la investigación del Congreso como de la Comisión gubernamental sobre el gasto público, es la de que es necesario reevaluar los programas de inversión pública contemplados en el plan de la Nación.

En general, la impresión recogida al día siguiente en la opinión nacional era la de que se había resuelto un problema importante, el de las petroleras, pero que aún quedaban por resolver los relacionados con la crisis de confianza producida por el anuncio de la reforma tributaria.